

Pieza del Mes **FEBRERO** **2024**



CG



Casco de Protección Civil, 1960-70

Un casco de protección laboral es una pieza esencial en entornos de trabajo donde existe el riesgo de lesiones en la cabeza. Diseñado para salvaguardar la integridad de los trabajadores, este tipo de casco se caracteriza por su resistencia y durabilidad. Está fabricado con materiales robustos que pueden soportar impactos, caídas de objetos y otros peligros potenciales. Además, suele contar con un diseño ergonómico que brinda comodidad al usuario durante largos períodos de uso. La función principal de un casco de protección laboral es proteger la cabeza de lesiones que podrían resultar en daños graves o incluso fatales, asegurando así un entorno de trabajo más seguro para los empleados.

El casco de protección que utilizaban los miembros de Protección Civil de los Gobiernos Civiles durante las décadas de los 60 y 70 es una pieza emblemática de la historia de la seguridad en situaciones de emergencia.

Este modelo de casco, de origen americano, desempeñó un papel esencial en la protección personal de quienes se dedicaban a salvaguardar a la comunidad en tiempos de peligro.

Con dimensiones de 34cm x 29cm y un peso de 651 gramos, el casco tenía un equilibrio óptimo entre resistencia y comodidad al estar fabricado con materiales ligeros pero resistentes. El arnés de cuero y las tiras de algodón proporcionaban un ajuste seguro, lo que evitaba que el casco se moviese o cayese en situaciones de alta actividad. Está pintado en color anaranjado-asalmonado y lleva las letras mayúsculas PC en material adhesivo negro en su frontal. Esta pieza fue entregada por D. Rubén Sande Rodríguez, jefe de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Castilla-León.